



ESPAÑA

(10) ES (11) (12)	(10) Y NUMERO 278884
	FECHA DE PRESENTACION 16-4-84

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1984

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F 15/02
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN SOPOTE PARA SEÑAL DE TRAFIC@
--

(71) SOLICITANTE (S) DON JUAN JOSE SEDEÑO MORCILLO
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MALAGA-- Alcalde Guillermo Reina, 76. Plg. El Viso
--

(72) INVENTOR (ES) EL MISMO SOLICITANTE

(73) TITULAR (ES) EL MISMO SOLICITANTE
--

(74) REPRESENTANTE DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte para señal de tráfico.

Es bien conocida la obligatoriedad que tiene el conductor de respetar las señales de tráfico y de circulación, ya que de ello dependen el que se produzcan o no muchos accidentes de tráfico.

Tambien es cierto, que a veces las señales de tráfico, debido al lugar donde está colocadas, aunque se procura colocarlas en lugares óptimos, no las ve el conductor del vehículo con nitidez hasta que prácticamente está a la altura de ellas, lo cual conlleva cometer infracciones de tráfico, no siendo el conductor directamente responsable de las mismas.

Las autoridades de tráfico procuran, aunque a veces no lo consiguen, que las señales estén a la vista del conductor y que sean visibles a una distancia prudencial y necesaria para que el conductor del vehículo pueda percatarse de la obligatoriedad o recomendación que indica la señal de tráfico.

Todos éstos inconvenientes se subsanan con el soporte para señal de tráfico objeto de la invención, ya que su forma, colocación e iluminación comportan unas condiciones óptimas para que el conductor del vehículo divise y se percate de la señal de tráfico antes de que llegue a su altura, lo cual le permite disponer del tiempo suficiente para poder maniobrar el vehículo según la indicación de la señal.

De acuerdo con la invención, el soporte para la señal de tráfico está constituido por una estructura resistente que con figura un marco prismático cilíndrico.

El marco presenta en su parte central interior una superficie solidaria al mismo y que divide a éste en dos partes simétricas que definen sendas cavidades.

En cada una de las caras correspondientes enfrentadas de la superficie interior del marco se dispone un fluorescente

con sus elementos eléctricos propios para el correspondiente y buen funcionamiento del mismo.

Estos elementos son:

A) Un condensador para el encendido rápido del

5. fluorescente.

B) Una reactancia que constituye la resistencia propia del tubo.

C) Un cebador para el encendido del fluorescente.

D) Un magnetotérmico que es un interruptor que

10. funciona bien por temperatura o por carga.

En el marco y en sus cara laterales abiertas y enfrentadas, se disponen unas planchas de metacrilato de metilo que se fijan al marco por medio de un junquillo desmontable que a su vez va so lidario al marco mediante tornillos.

15. En cada una de las planchas de metacrilato va im presa la señal de tráfico propiamente dicha, la cual se ilumina con la luz del fluorescente.

La estructura resistente a un marco se acopla y fija mediante tornillos a su poste de altura necesaria para que la se ñal pueda divisarse a una distancia óptima.

20. La estructura resistente a un marco puede ser prismática o cilíndrica con lo cual la plancha de metacrilato puede ser triangular, cuadrada o circular.

El marco o estructura resistente será de chapa de hierro fincada por difusión.

25. En base a todo lo anterior es evidente que con un mismo soporte se obtienen dos señales de tráfico, una por cada cara de dicho soporte, lo cual conlleva una mejora importante con respecto a los soportes actualmente conocidos y que presentan únicamente una se ñal de tráfico.

30.

Con el objeto de comprender más fácilmente la constitución propia del conjunto soporte de la invención, y por lo tanto las ventajas que presenta con respecto a las placas de señales actuales, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización del soporte, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de invención, todo ello tal y como se representa en las figuras adjuntas.

5.

En la figura 1 se muestra una vista lateral seccionada del soporte de la invención.

10.

En la figura 2 se muestra una vista de perfil de la figura 1.



En la figura 1 se muestra, el soporte 1 que define una estructura resistente.



15.

Dicho soporte 1 configura un marco 2 que puede ser prismático o cilíndrico.



El marco 2 presenta interiormente una pared o taladro divisorio 3 que delimitan dos cavidades 4 y 5.



20.

En cada una de las caras 6 y 7 del tablero se fijan convenientemente unos soportes 8 donde se monta el fluorescente 9, dotado de un cebador 10, condensador 11, reactancia 12 y un magneto-térmico 13.

En cada una de las bases abiertas del marco 2 se dispone un disco 14 que queda retenido por medio de un junquillo perimetral solidario al marco mediante tornillos.

25.

El disco lleva en su superficie la señal de tráfico correspondiente que es iluminada por la luz del fluorescente.

El soporte 1 se fija mediante tornillos 15 a un poste de forma y longitud convenientes, para lo cual el soporte presenta un rehundido 16, en base al cual dicho soporte encaja en la parte superior del poste y posteriormente se unen ambos mediante tornillos.

30.

Asimismo, cabe indicar que el soporte objeto de la invención está constituido por sí mismo, para poderse utilizar, por ejemplo, en forma de banderola como señal de tráfico y todo ello dentro del contexto propio de la invención.

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar, que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

5. 1.- Soporte para señal de tráfico, caracterizado porque está constituido por una estructura resistente que configura un marco dotado de una pared o tabique central que define sendas cavidades extremas y enfrentadas, de manera que por cada una de las caras del tabique se disponen soportes adecuados para fijar en posición un tubo fluorescente dotado de los elementos eléctricos correspondientes para su funcionamiento; en las superficies abiertas del marco se acoplan sendas superficies, preferentemente en metacrilato de metilo que llevan, cada una de ellas, impresa la señal de tráfico; mientras que cada una de éstas superficies se fija al marco por medio de un junquillo perimetral que a su vez va solidario al marco mediante tornillos; y porque el soporte así constituido se fija a un poste.

15. 2.- Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque presenta forma prismática.

3.- Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque presenta forma cilíndrica.

20. 4.- Soporte para señal de tráfico, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 16 Abril 1.984

~~JOSE FONS TORRES~~

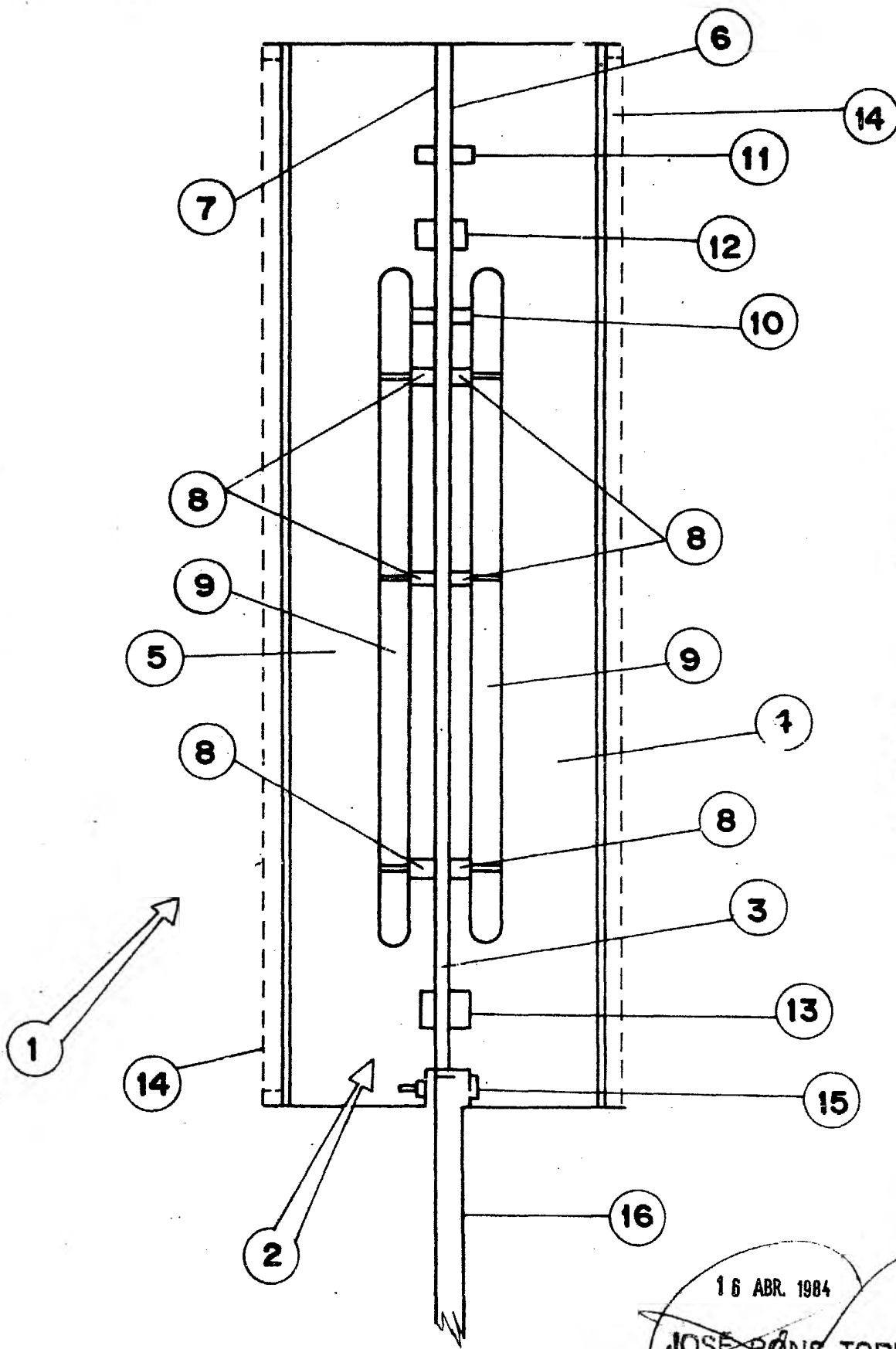


FIG.- 1

16 ABR. 1984
~~JOSE RONS TORRES~~
ESCALA VARIABLE

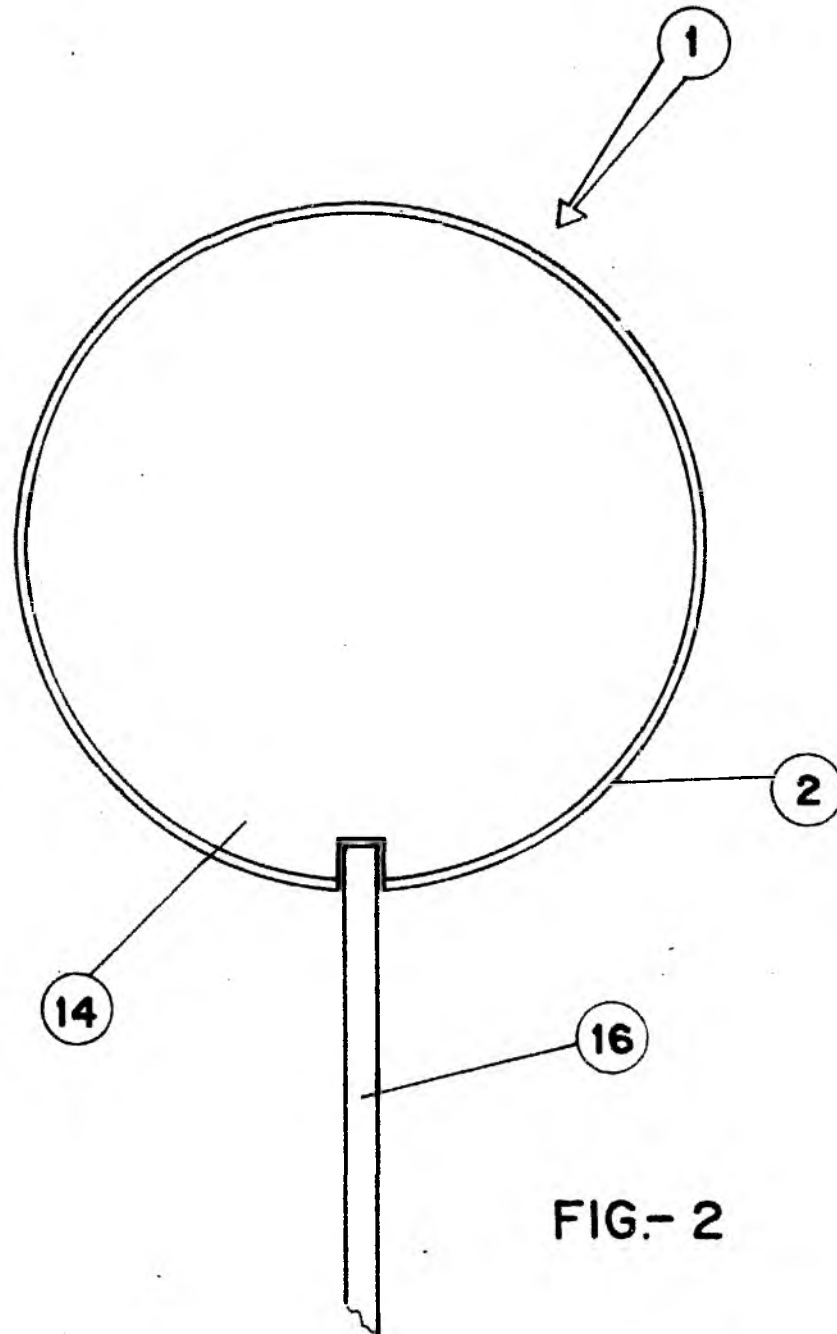


FIG.- 2

16 ABR. 1984
~~JOSE LUIS TORRES~~

ESCALA VARIABLE